



Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

CONTENIDO:



La UCV en los últimos tiempos

“... Desde el año 1953, la Universidad Central de Venezuela se encuentra ubicada en la Ciudad Universitaria de Caracas, decretada en 1943 por el presidente Isaías Medina Angarita, proyectada arquitectónicamente por el maestro Carlos Raúl Villanueva y construida, en gran parte, en el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez. La actual sede (la Ciudad Universitaria de Caracas) es la más emblemática de las obras de este maestro cuya magnificencia llegó a su máxima expresión el 30 de Noviembre de 1 año 2000, al ser declarada la Ciudad Universitaria de Caracas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO ...”

Correo del Instituto de Ciencias Penales

Año 2010

ENERO



ALGUNAS NOTAS SOBRE LA VIOLENCIA ARMADA EN VENEZUELA

cpenales@gmail.com

Criminóloga Neelie Pérez
Investigadora ICP Sistemas Penales
perezneelie@yahoo.es

La violencia es un fenómeno complejo de tipo estructural, inherente a la sociedad y se hace presente con mayor intensidad en condiciones de desigualdad, en donde se utiliza el control y la dominación para lograr mantener el orden establecido como expresión de poder. Es así como la violencia es un fenómeno global que especialmente en América Latina se encuentra en ascenso y se ha agravado a partir de los años 80. **A continuación se presentan algunos datos que muestran la magnitud del problema de violencia en Venezuela** con la finalidad de aportar en la construcción de indicadores que sirvan de base empírica en el diseño, evaluación e implementación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.

Venezuela cuenta con altas cifras de delitos violentos que producen altos niveles de victimización que, lejos de disminuir, ha aumentado considerablemente durante los últimos años. Según datos oficiales, durante los cinco primeros años del milenio la tasa promedio de homicidios a nivel nacional superó los 40 por cien mil habitantes (pcmh), para cerrar el 2008 con 52 homicidios pcmh (CICPC). Como se observa, la violencia es un fenómeno creciente que ha hecho que ésta se convierta en el principal problema que los venezolanos señalan que se debe solucionar en el país. (Briseño León, 1999; Pérez Santiago, 2004; Rosales, 2007).

De acuerdo a la Encuesta de Victimización y Percepción Policial realizada por la Comisión para la Reforma Policial y el Instituto Nacional de Estadística en el año 2006 **los homicidios son cometidos en un 99% de los casos con armas de fuego**, los robos en un 79% y la privación de libertad en un 78%. Estas cifras evidencian la incidencia directa que tienen las armas de fuego en delitos contra la vida, integridad personal y patrimonio, por cuanto su uso eleva el nivel de violencia letal en algunos tipos delictivos

En el Instituto de Ciencias Penales, en la línea de Investigación Sistemas Penales se procesó y analizó¹ la data sobre "**Relación de Muertos y Heridos de la Policía Metropolitana durante enero y mayo del año 2.008**" que contiene el registro de los casos conocidos por este cuerpo policial, obteniendo los siguientes resultados:

En el período señalado la Policía Metropolitana registró en el Área Metropolitana de Caracas 708 muertes y 1.141 personas resultaron heridas, es decir, un total de 1.849 casos de violencia de las cuales el **87% se produjo utilizando armas de fuego**, en detalle se puede ver en la siguiente tabla:

¹ Se utilizó el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales. SPSS.13.

ARMA	HERIDOS	%	MUER-TOS	%	TOTAL	%
ARMA DE FUEGO	974	85%	641	91%	1615	87%
ARMA BLANCA	159	14%	30	4%	189	10,2%
LA FUERZA	3	,3%	19	3%	22	1,2%
OTROS (artefactos explosivos, calcinado, perdigones, perro pit bull, salto al vacío, objeto contundente, ahorcamiento)	5	,5%	19	2,4%	24	1,7%
TOTAL	1141	100%	708	100%	1849	100%

Al analizar estos datos se debe tomar en cuenta que las personas heridas son potenciales víctimas de muertes en el sentido de que muchas de ellas pueden no haber sobrevivido a estas lesiones. **Se observa como las armas de fuego constituyen instrumentos facilitadores de la resolución violenta de crisis o conflictos. Los datos anteriores son contundentes al mostrar la estrecha relación entre el uso de armas de fuego y hechos de violencia como lo son los homicidios y las lesiones.**

¿Cuáles son las circunstancias en que presuntamente suceden estos hechos?

En el caso de las **muertes** la Policía Metropolitana reporta que en su mayoría (59,9%) son el resultado de **“Ajustes de cuenta”** que consiste primordialmente en homicidios para resolver problemas entre personas conocidas, es como una especie de venganza. Y luego con una frecuencia de ocurrencia mucho menor que la anterior se encuentran las muertes ocasionadas con el fin de cometer el delito de **“Robo”** (13,7%), seguidas de las muertes por **“Resistencia a la autoridad”** (3,7%) que se tratan de enfrentamientos con funcionarios de seguridad en los que mueren presuntos victimarios y en cuarto lugar, el 3,5% de las muertes ocurrieron al recibir la víctima un impacto por una **“bala perdida”** producto de enfrentamientos entre bandas. En cuanto a los **heridos** la principal circunstancia en que ocurren estos hechos está relacionada con el delito de **“Robo”** (38,6%), el victimario utiliza el arma de fuego para someter a la víctima, despojarlas de sus propiedades y si ésta opone resistencia puede resultar herida. Otra de las principales causas de las heridas es el **“Ajuste de cuentas”** (22,4%), seguido por heridas accidentales (**“bala perdida”**, 14,4%) al quedar atrapada la víctima en la línea de fuego de bandas en enfrentamiento. Resalta la **“Riña”** (10,4%) como situación en la que un porcentaje importante de personas resultan heridas con armas de fuego.

¿Cuáles son las características comunes de las víctimas de estos hechos violentos?

Los datos señalan que la violencia armada afecta primordialmente a **hombres jóvenes con menos de 25 años**, quienes cumplen el doble rol de víctimas-victimarios en ataques con armas de fuego, este fenómeno se relaciona a la conformación de bandas, al crimen organizado (drogas) y se agrava ante el deterioro de la situación socioeconómica, por lo que los más altos índices de ocurrencia se encuentran en las zonas populares de la ciudad. 93,6% de las víctimas son de sexo masculino y el 41,6% son jóvenes de 18 a 25 años, seguido por jóvenes adultos de 26 a 35 años con el 29, 5%. Estos resultados no son novedosos sino que vienen a reforzar una situación que no es desconocida pues muchos estudiosos del país han realizado exhaustivos diagnósticos y análisis señalando el papel primordial de los jóvenes en la violencia cumpliendo un doble rol: como víctimas y victimarios. (Moreno: 2007; Zubillaga: 2001)

Finalmente, los resultados permiten concluir que una política en materia de seguridad ciudadana debe estar focalizada en el control del acceso a las armas de fuego y en programas de prevención dirigidos a los jóvenes como grupo prioritario que requiere protección.

Referencias bibliográficas:

- Briceño León, R.; A. Camardiel y O. Ávila (1999) “Violencia y actitudes de apoyo a la violencia en Caracas”. En: Fermentum, n° 26: 325 - 335, Septiembre- Diciembre. Venezuela.
- Moreno, Alejandro y otros (2007) “Y Salimos a Matar Gente”. Investigación sobre el delincuente venezolano violento de origen popular. Ediciones del Vice Rectorado Académico LUZ. Venezuela.
- Pérez Santiago, Neelie (2004) “Comportamiento Reciente de la Violencia”. En: Informe Social del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, n° 9: 77 - 82. Diciembre. Venezuela.
- Rosales, Elsie (2007) “Bases de un modelo de seguridad apegado al Estado Constitucional para la reducción de la violencia delictiva en Venezuela”. ILDIS- Asamblea Nacional. Venezuela.
- Zubillaga, V. y Briceño-León, R. “Exclusión, Masculinidad y Respeto: algunas claves para entender la violencia entre adolescentes en barrios”. En: **Nueva Sociedad**. n° 173: 34 - 48. Mayo-Junio 2001. Venezuela.

